

Quito, 22 de junio de 2020

## **INFORME DE COMISARIO**

### **Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario de PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento señores Accionistas el Informe de Comisario, luego de haber efectuado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros antes Indicados son de responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a la revisión efectuada.

### **I. ANÁLISIS GLOBAL**

Para el año 2019, los efectos en el flujo real de la economía por la paralización ocurrida en el país entre el 3 y el 14 de octubre del presente año, cuyas pérdidas se estiman en USD 701,6 millones y los daños en USD 120,1 millones; significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes.

De igual manera durante el 2019 la economía ecuatoriana refleja en sus indicadores macroeconómicos los resultados del ajuste fiscal realizado por el Gobierno Nacional, para recuperar la senda del crecimiento económico en los siguientes años y con miras a contar con un sector externo y fiscal sostenibles en el mediano y largo plazo. Es así, que el Gasto del Gobierno presentará una variación de -2,3% en 2019 frente a 2018, que se explica principalmente por el recorte en el gasto corriente asociado al Decreto Presidencial de Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, que a su vez busca lograr una correcta y eficiente ejecución del recurso público para la conducción sostenible, responsable y transparente de las finanzas.

Respecto a la demanda final, las exportaciones muestran un crecimiento positivo y significativo de 4,7% en 2019 comparado con 2018. Se espera un mayor dinamismo para productos tales como: petróleo crudo (6,9%), banano (2,2%) y camarón procesado (13,4%). Este último sector ha realizado inversiones en tecnología para incrementar su productividad.

La construcción es el sector que más decrece en Ecuador, según el análisis sectorial del Banco Central (BCE). El retroceso en el tercer trimestre de 2019 fue de 4,9%, mientras que el crédito Inmobiliario bajó 28,5%. Carlos Repetto, presidente de la Cámara de la Construcción de Guayaquil, explica que la caída de la inversión pública afectó al sector y eso se trasladó, en efecto cascada, desde el Gobierno central a los municipios. 

Las Reservas Internacionales en Ecuador a diciembre de 2019 fueron de USD 3.397 millones, lo que significó un crecimiento de 26,9% respecto a diciembre de 2018 (USD 721 millones) y un crecimiento de 6,9% respecto al mes anterior (USD 218 millones). Este crecimiento en el último mes del año fue impulsado principalmente por los desembolsos recibidos en el marco del acuerdo con el FMI y mayores ingresos por la exportación de hidrocarburos (USD 364 millones). Los factores que presionaron salidas de divisas en términos netos en el último mes de 2019 fueron los giros del sector privado (USD 178 millones) y la alta demanda de efectivo propia de la temporada (USD 649 millones) .

La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria entró en vigencia en 2020. Con la reforma tributaria, el Gobierno estima recibir ingresos tributarios adicionales estimados en USD 600 millones este año. Por otra parte, la recaudación del IVA por operaciones internas muestra un crecimiento anual de 1,9% lo que refleja dinamismo interno en la economía sobre todo en los últimos meses del año.

El Banco Mundial advierte que la lenta recuperación de la economía mundial se ve amenazada en el 2020 por dos tendencias que despiertan interrogantes sobre el curso del crecimiento económico: el aumento de la deuda a nivel mundial y la prolongada desaceleración del crecimiento de la productividad, que debe recuperarse para mejorar los niveles de vida y contribuir a la erradicación de la pobreza. “Se prevé que el crecimiento de las economías avanzadas en su conjunto disminuirá del 1,6 % al 1,4 %, debido principalmente a la persistente debilidad en las manufacturas”, señaló el ente. En América Latina, el crecimiento durante el 2019 fue de 0,8% debido principalmente a la desaceleración en las economías más grandes de la región, Brasil, México y Argentina.

Para el año 2020, se esperaba que la economía ecuatoriana recuperará paulatinamente la senda de crecimiento al prever una tasa de variación de 0,69%, alcanzando un PIB constante de USD 72.309 millones y un PIB nominal de USD 109.667 millones; sin embargo, el primer trimestre ha demostrado una afectación general de la economía mundial; por lo que habrá que esperar el ajuste del análisis que arroje éste período, en general se estima un decrecimiento general.

## **II. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES**

Los Estados Financieros presentados junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y demuestran la veracidad de la información y reflejan la verdadera posición financiera, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

Los estados financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen los respaldos adecuados y suficientes.

En sus Estados Financieros han aplicado las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos, gastos, provisiones, depreciaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía mantiene resultados acumulados por USD (4.184.380), y presenta una pérdida del ejercicio de USD (1.699.315). La compañía se encuentra inmersa en causal de insolvencia técnica al superar las pérdidas el 50% del capital y total de las reservas.

Durante el año 2018 la Junta de Accionistas aprobó la absorción parcial de pérdidas acumuladas con utilidades del ejercicio 2017 por un valor de USD 429.938,63; con lo cual el saldo de pérdidas es de USD 4.616.000,00; y, la limitación del fondo social de la compañía para absorber pérdidas acumuladas. Al momento el proceso de disminución de capital se encuentra en revisión por parte de la Superintendencia de Compañías, la cual en primera instancia no ha sido aprobada debido a que la compañía mantiene saldos de cuentas por pagar (obligaciones financieras) por USD 20.000.000 más intereses. De aprobarse el proceso la compañía tendrá un capital de USD 34.000,00 que no permitiría cubrir las pérdidas generadas en el ejercicio 2019, así como cumplir con sus obligaciones a terceros.

Se recomienda a los accionistas, tomar medidas correctivas para superar la causal de insolvencia, de no hacerlo la compañía iniciará un proceso de liquidación y disolución anticipada.

La Reserva Legal aún no alcanza el 50% del capital suscrito tal como determina la normativa legal. Para el presente año, al presentarse pérdida no se deberá apropiarse la reserva legal.

### **III. OPINIÓN E INTERPRETACIÓN FINANCIERA**

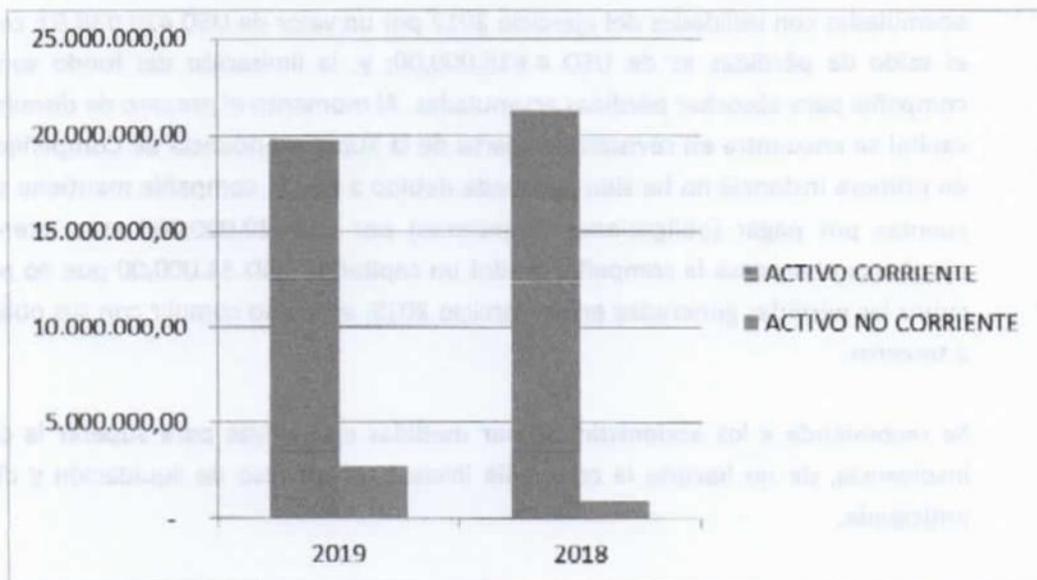
El análisis realizado como Comisario se efectuó de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, incluye un examen sobre las confirmaciones de las cantidades y revelaciones que presentan los Estados Financieros, se evaluó la aplicación de los Principios de Contabilidad observados, por lo que considero que el análisis provee una base razonable para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 que demuestran su verdadera posición financiera por lo que se recomienda la aprobación de los mismos por parte de los señores Accionistas y pueden servir de base para el inicio del siguiente Ejercicio Económico.

Se recomienda superar la causal de insolvencia técnica y mejorar los márgenes de rentabilidad de la compañía, así como cumplir los plazos establecidos para presentar la información sobre todo del accionista del exterior, ante la Superintendencia de Compañías. B

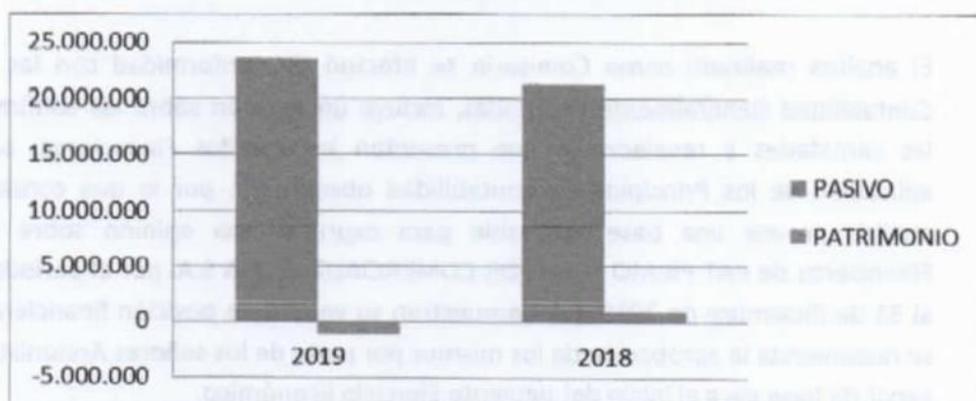
En un breve análisis financiero podemos indicar sobre los resultados obtenidos:

## 1. Activo

De la comparación realizada del activo total de la compañía de los ejercicios económicos 2019 y 2018, podemos observar que casi el 100% de la composición del activo total se basa en el Activo Corriente que corresponde al 88% del total de Activos; mientras que el activo no corriente es del 12%, lo que se puede claramente observar en el siguiente cuadro:



## 2. Pasivo y Patrimonio



### Pasivo

Una vez analizado el pasivo de la compañía podemos concluir que el mismo incrementó en USD 2.333.227 comparado con el ejercicio fiscal 2018. El pasivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

- a. Pasivo Corriente en relación con el ejercicio fiscal 2018, existe un incremento de USD 648.175 en valores reales directos de pasivo corriente; el pasivo corriente constituye el 89.87% del pasivo total.
- b. Pasivo Largo plazo en relación con el ejercicio fiscal 2018, existe un incremento de USD 1.685.052 en valores reales directos de pasivo corriente; el pasivo corriente constituye el 10.13% del pasivo total.

La compañía mantiene saldos de créditos por USD 20.000.000 con Banco Occidente de Colombia.

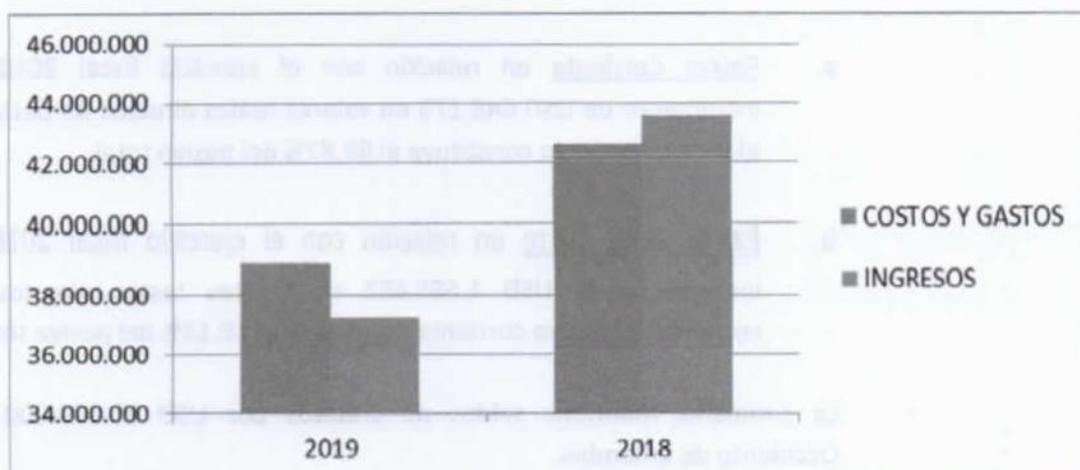
### Patrimonio

El patrimonio respecto al año 2018 disminuye generando resultados negativos por USD -1.089.178; comparado con el período anterior se reflejó una relación negativa de USD -2.044.921.

La relación pasivo / patrimonio está compuesta de -4.85% de patrimonio y 104,85% de pasivo; lo que significa que no es equilibrada. Los accionistas deben considerar cubrir las pérdidas acumuladas, superar la causal de insolvencia técnica, mejorar los márgenes de rentabilidad, disminuir los créditos y mejorar las políticas de la compañía y puesta en marcha.



- 3. **Estado de Resultados:** De la revisión realizada del Estado de Resultados de la compañía se puede determinar que los costos y gastos comparados con el total de ingreso corresponden a un 104.56%, porcentaje que incrementa al compararlo con el ejercicio fiscal 2018, ello significa que los costos y gastos se mantienen elevados por lo que en relación al ingreso total no deja margen de rentabilidad. 3



Es indispensable que la compañía desde sus Administradores, personal y sobre todo sus Accionistas mejoren la productividad y disminuyan los costos.

Respecto a ciertos saldos y cuentas de balance se observa:

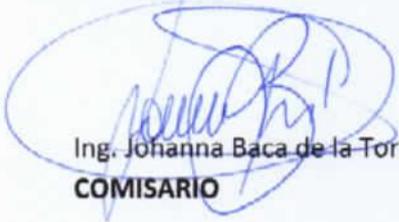
1. El presente análisis determina que la compañía mantiene un nivel de riesgo alto sobre el pago de obligaciones financieras y de terceros a corto y largo plazo. Ante un eventual cese de operaciones los Activos de la compañía y Patrimonio, no permitirían cubrir las deudas con terceros.
2. Los estados financieros incluyen la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio al cierre del ejercicio fiscal 2019 por USD 437.182 y USD 148.856 respectivamente; es importante que la compañía considere que de existir un contingente laboral a corto plazo no cuentan con flujo de efectivo (corriente) para cubrir riesgos laborales. Los saldos de las provisiones señaladas y/o de despidos de personal que pudieran realizarse afectarían directamente a la liquidez de la compañía, por lo que se sugiere a la administración y a sus accionistas establecer mecanismos de pago para evitar problemas que afecten a la empresa en marcha.
3. La Administración de la compañía durante el período económico 2019 ha cumplido con las disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas.
4. Los Libros Societarios se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan la normativa legal.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliares de contabilidad y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de información financiera razonable y confiable, además el control interno ha sido revisado por los Auditores Externos de la Compañía cuyo informe está por finalizar.

En mi calidad de Comisario de PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos; en base a la

información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2019, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la institución y están apegados a la Normativa Financiera vigente.

Para la elaboración del presente informe, tuve la presentación de los Estados Financieros *auditados y la colaboración del personal administrativo y financiero de la compañía* por lo que expreso mi agradecimiento, así como a ustedes señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Ing. Johanna Baca de la Torre  
**COMISARIO**